



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

CÓRDOBA, 13 ABR 2011

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba 0005667/2011, por el cual el Biól. Benjamín CARUSO solicita la constitución de Tribunal para la defensa de Tesis Doctoral, y

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por el Consejo y la Dirección de la Carrera de DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS a fs.04;

La conformidad prestada por la SECRETARÍA ACADÉMICA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO ÁREA CIENCIAS NATURALES a fs. 04;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Designar el siguiente tribunal para actuar en la Tesis del Biól.

Benjamín CARUSO, titulada "BIOFÍSICA DE LA AUTOAGREGACIÓN DE MEZCLAS LIPÍDICAS COMPLEJAS INTERACCIÓN CON UNA ENZIMA SOLUBLE Y MODULACIÓN DE SU ACTIVIDAD".

Miembros Titulares:

- Dra. Silvia del Valle ALONSO (Departamento de Ciencia y Tecnología, Universidad Nacional de Quilmes).
- Dr. Bruno MAGGIO (CIQUIBIC, Facultad de Ciencias Químicas Universidad Nacional de Córdoba).
- Dra. Alicia LAMARQUE (Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Universidad Nacional de Córdoba).

Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Miembro Suplente:

- Dr. Daniel Asmed GARCÍA (Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Universidad Nacional de Córdoba).

Art. 2º.- Dése al Registro de Resoluciones, comuníquese, dése cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a Secretaría Académica de Investigación y Postgrado Área Ciencias Naturales a fin de notificar a los interesados.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



~~Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba~~

RESOLUCION Nº 000405 -T- 2011.-

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F. y N

Ab/	REVISADO
AREA OPERATIVA	